

Examen de práctica 7: PennDOT de Pennsylvania

Basado en Manual del conductor de Pensilvania (PUB 95S). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/pennsylvania/

25 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre: _____ Puntaje: ____ / 25

1. En la autopista, usted queda encerrado en un grupo de vehículos. ¿Qué sugiere el manual?

- A. Usar la bocina
- B. Cambiar de carril varias veces
- C. Reducir la velocidad en solo 2 o 3 mph para que el tráfico a su alrededor se despeje
- D. Acelerar 10 mph

2. Hay un ciclista a su derecha y se acerca un vehículo en sentido contrario. ¿Cómo debe actuar?

- A. Reducir la velocidad, dejar pasar al vehículo que se aproxima y luego moverse a la izquierda para pasar al ciclista
- B. Moverse a la derecha, hacia el ciclista
- C. Tocarle la bocina al ciclista
- D. Pasar al ciclista y al vehículo al mismo tiempo

3. Se acerca a una parada de la policía en el arcén, pero no puede pasarse a un carril no adyacente. ¿Cuánto debe reducir la velocidad?

- A. A por lo menos 20 mph por debajo del límite indicado
- B. No es obligatorio reducirla
- C. A 10 mph por debajo del límite
- D. A 5 mph

4. El triángulo naranja en la parte trasera de los tractores agrícolas y los vehículos de tracción animal indica que están diseñados para circular a:

- A. 15 mph o menos
- B. 25 mph o menos
- C. 35 mph o menos
- D. 45 mph o menos

5. Tiene que conducir a menos de 40 mph en una autopista de acceso limitado. ¿Qué debe hacer?

- A. Usar las luces intermitentes de emergencia (cuádruples)
- B. Nada
- C. Conducir por el arcén
- D. Encender y apagar las luces delanteras

6. Si va a frenar en un lugar donde los demás conductores no se lo esperan, el manual sugiere:

- A. Frenar con fuerza
- B. Usar solo señales de mano
- C. Pisar rápidamente el pedal del freno tres o cuatro veces
- D. Usar la bocina

7. Si conduce a menos de 35 mph en Pensilvania, ¿con cuánta anticipación debe señalar antes de girar?

- A. Por lo menos 50 pies
- B. Por lo menos 100 pies
- C. Por lo menos 300 pies
- D. Por lo menos 500 pies

8. Si conduce a 35 mph o más en Pensilvania, ¿con cuánta anticipación debe señalar antes de girar?

- A. Por lo menos 100 pies
- B. Por lo menos 200 pies
- C. Por lo menos 300 pies
- D. Por lo menos 500 pies

9. Su vehículo se avería en la autopista. Después de salirse de la carretera, ¿qué debe hacer?

- A. Pararse detrás del auto
- B. Encender las luces intermitentes de emergencia, estacionar donde los demás lo vean y levantar el capó
- C. Dejar el auto en el carril
- D. Dejar el capó cerrado y esperar

10. ¿Cuándo debe usar la bocina?

- A. Para rebasar a los carruajes tirados por caballos
- B. Para saludar a sus amigos
- C. Para apurar a los conductores lentos
- D. Cuando crea que otro conductor o un peatón no lo ve, o si pierde el control

11. En una carretera de dos carriles y dos sentidos, ¿desde dónde debe comenzar un giro a la izquierda?

- A. Desde el borde derecho
- B. Desde el centro del carril
- C. Lo más cerca posible de la línea central
- D. Desde el arcén

12. Al girar a la izquierda hacia una autopista que tiene más de un carril en su dirección, ¿a qué carril debe entrar?

- A. Al carril izquierdo (el más cercano)
- B. Al arcén
- C. A cualquier carril
- D. Al carril derecho

13. ¿Cuándo debe poner la señal antes de entrar en un carril central de giro a la izquierda?

- A. 10 segundos antes
- B. Por lo menos 1 segundo antes
- C. Solo cuando ya esté en el carril
- D. Por lo menos 3 o 4 segundos antes

14. ¿Por qué no debe entrar demasiado pronto en un carril central de giro?

- A. Cuanto más tiempo circule por él, más probable es que se encuentre de frente con alguien
- B. Porque es para autobuses
- C. Porque se le pasará el giro
- D. Porque gastará combustible

15. Antes de hacer un giro en U, ¿a qué distancia deben estar los vehículos que vienen de todas las direcciones?

- A. Por lo menos 100 pies
- B. Por lo menos 300 pies
- C. Por lo menos 500 pies
- D. Por lo menos 1,000 pies

16. ¿Dónde no se permiten los giros en U en Pensilvania?

- A. En las curvas o al acercarse a la cima de una colina
- B. En los estacionamientos
- C. En una carretera recta con buena visibilidad
- D. En las intersecciones anchas

17. Tiene la luz verde, pero hay autos detenidos más adelante dentro de la intersección. ¿Qué debe hacer?

- A. Girar en su lugar
- B. Esperar hasta poder despejar la intersección antes de entrar
- C. Tocar la bocina
- D. Entrar y esperar dentro de la intersección

18. Un auto que se aproxima tiene puesta la direccional derecha. ¿Debe ponerse delante de él?

- A. No, espere a que realmente empiece a girar
- B. Sí, porque va a girar
- C. Sí, si se apura
- D. Solo si es una motocicleta

19. ¿Es legal rebasar a un vehículo que va delante de usted en un carril de aceleración de la autopista?

- A. No
- B. Solo por la derecha
- C. Solo si va despacio
- D. Sí

20. A 45 mph en una carretera de doble sentido, ¿cuánta calzada libre necesita para rebasar con seguridad?

- A. Aproximadamente 1/4 de milla
- B. Aproximadamente 1 milla
- C. Aproximadamente 500 pies
- D. Aproximadamente 1/2 milla

21. ¿Cuánto más rápido que el vehículo al que va a rebasar debe ir usted?

- A. Unas 5 mph
- B. Unas 10 mph
- C. Unas 20 mph
- D. Por lo menos 25 mph

22. ¿Por qué es especialmente peligroso rebasar de noche?

- A. Porque las carreteras siempre están mojadas
- B. Porque los vehículos del sentido contrario van más despacio
- C. Porque es ilegal rebasar de noche
- D. Porque no puede ver tan lejos y puede creer que las luces que se acercan están más lejos de lo que realmente están

23. ¿Cuándo puede rebasar por la derecha en Pensilvania?

- A. Siempre que el arcén sea ancho
- B. Nunca
- C. Solo en las interestatales
- D. Cuando el vehículo de adelante está girando o señalando un giro a la izquierda, o en una carretera con dos o más carriles marcados en cada dirección

24. ¿A menos de cuántos pies de una intersección o de un cruce de ferrocarril no puede rebasar (salvo que un dispositivo de control de tráfico lo permita)?

- A. 50 pies
- B. 100 pies
- C. 200 pies
- D. 300 pies

25. ¿A menos de cuántos pies de un puente, estructura elevada o túnel no puede rebasar?

- A. 50 pies
- B. 100 pies
- C. 200 pies
- D. 500 pies

Clave de respuestas: examen 7 de Pennsylvania

Basado en Manual del conductor de Pensilvania (PUB 95S). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/pennsylvania/

1. C: Reducir la velocidad en solo 2 o 3 mph para que el tráfico a su alrededor se despeje

Reducir la velocidad en tan solo dos o tres mph anima al tráfico a su alrededor a despejarse, y así ya no estará encerrado. (Flujo del tráfico, página 47)

2. A: Reducir la velocidad, dejar pasar al vehículo que se aproxima y luego moverse a la izquierda para pasar al ciclista

Enfrente una sola condición de tráfico a la vez: reduzca la velocidad, deje pasar al vehículo que se aproxima y luego muévase a la izquierda para pasar al ciclista con suficiente espacio. (Flujo del tráfico, página 47)

3. A: A por lo menos 20 mph por debajo del límite indicado

Si no puede cambiarse de carril, debe reducir la velocidad a un mínimo de 20 mph (unos 32 km/h) por debajo del límite de velocidad indicado. (Flujo del tráfico, página 47)

4. B: 25 mph o menos

El triángulo naranja identifica a los vehículos diseñados para operar a 25 mph (unos 40 km/h) o menos. (Reacciones ante el tráfico lento, página 48)

5. A: Usar las luces intermitentes de emergencia (cuádruples)

Si tiene que conducir a menos de 40 mph en una autopista de acceso limitado, use las luces intermitentes de emergencia para advertir a los conductores que vienen detrás. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

6. C: Pisar rápidamente el pedal del freno tres o cuatro veces

Pise rápidamente el pedal del freno tres o cuatro veces para advertir a los conductores que vienen detrás. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

7. B: Por lo menos 100 pies

Según la ley de Pensilvania, debe usar las señales de giro al menos 100 pies (unos 30 m) antes de girar si conduce a menos de 35 mph. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

8. C: Por lo menos 300 pies

A 35 mph o más, debe señalar por lo menos 300 pies (unos 91 m) antes de girar. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

9. B: Encender las luces intermitentes de emergencia, estacionar donde los demás lo vean y levantar el capó

Haga una señal, salga de la calzada, ponga las luces intermitentes de emergencia, estacione donde lo vean con facilidad y levante el capó para indicar que su vehículo está averiado. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

10. D: Cuando crea que otro conductor o un peatón no lo ve, o si pierde el control

Use la bocina cuando alguien no lo vea, por ejemplo si un niño corre hacia la calle, o si pierde el control de su vehículo. (Comunicar sus intenciones a los demás conductores, página 48)

11. C: Lo más cerca posible de la línea central

Gire a la izquierda lo más cerca posible de la línea central y a la derecha lo más cerca posible del borde derecho de la calzada. (Giros a la izquierda y a la derecha, página 49)

12. A: Al carril izquierdo (el más cercano)

Gire hacia el carril más cercano que vaya en esa dirección: el carril izquierdo si gira a la izquierda; cambie de carril después de completar el giro. (Giros a la izquierda y a la derecha, página 49)

13. D: Por lo menos 3 o 4 segundos antes

Ponga la señal de giro a la izquierda al menos tres o cuatro segundos antes de entrar en el carril central de giro. (Girar desde o hacia un carril de giro central, página 49)

14. A: Cuanto más tiempo circule por él, más probable es que se encuentre de frente con alguien

Cuanto más tiempo circule por el carril central, más probable es que se encuentre con alguien que viene de frente desde la otra dirección. (Girar desde o hacia un carril de giro central, página 49)

15. C: Por lo menos 500 pies

Asegúrese de que los conductores que vienen de todas las direcciones estén al menos a 500 pies (unos 152 m) de distancia y que puedan verlo con claridad. (Giros en U, página 50)

16. A: En las curvas o al acercarse a la cima de una colina

Los giros en U no están permitidos en las curvas ni al acercarse a la cima de una colina, ni donde haya señales que los prohíban. (Giros en U, página 50)

17. B: Esperar hasta poder despejar la intersección antes de entrar

Aunque tenga el semáforo en verde, no entre en una intersección si hay vehículos bloqueando su camino. (Cruzar el tráfico, página 50)

18. A: No, espere a que realmente empiece a girar

El conductor puede tener previsto girar justo después de usted o haber olvidado apagar la señal; espere a que el vehículo realmente empiece a girar. (Cruzar el tráfico, página 50)

19. A: No

Es ilegal adelantarse a un vehículo que va delante de usted en un carril de aceleración. (Incorporación al tráfico, página 50)

20. A: Aproximadamente 1/4 de milla

A 45 mph necesita aproximadamente 1/4 de milla (unos 400 m) de calzada libre para rebasar con seguridad a un vehículo más lento. (Rebasar: En una carretera de doble sentido, página 51)

21. B: Unas 10 mph

Debe ir a unas 10 mph más rápido que el vehículo o los vehículos a los que va a rebasar. (Rebasar: En una carretera de doble sentido, página 51)

22. D: Porque no puede ver tan lejos y puede creer que las luces que se acercan están más lejos de lo que realmente están

De noche no se puede ver tan lejos y, si solo ve las luces delanteras de un vehículo que se aproxima, es probable que piense que está más lejos de lo que realmente está. (Rebasar: En una carretera de doble sentido, página 51)

23. D: Cuando el vehículo de adelante está girando o señalando un giro a la izquierda, o en una carretera con dos o más carriles marcados en cada dirección

El manual permite rebasar por la derecha cuando el conductor de adelante está haciendo o señalando un giro a la izquierda, o en carreteras con dos o más carriles de tráfico marcados en cada dirección. (Rebasar: Rebasar por la derecha, página 51)

24. B: 100 pies

No puede rebasar a menos de 100 pies (unos 30 m) de cualquier intersección o cruce de ferrocarril, ni mientras los cruza. (Rebasar: No puede rebasar si se dan las siguientes condiciones, página 51)

25. B: 100 pies

No puede rebasar a menos de 100 pies (unos 30 m) de cualquier puente, estructura elevada o túnel. (Rebasar: No puede rebasar si se dan las siguientes condiciones, página 51)